



BASES CANDIDATURA A REINA

SEMANA COIGUINA 2023

1.- GENERALIDADES:

Las presentes Bases corresponden al concurso denominado “Elección de Reina Semana Coiguina 2023”, es por ello que la Ilustre Municipalidad de Negrete ha desarrollado el siguiente instrumento de carácter oficial. Cada una de sus cláusulas será obligatoria para el desarrollo del concurso, con todo lo que ello implique.

Para todos los efectos, la contraparte oficial de dicho certamen es la Srta. **Lidia Aguilera Román** funcionaria de I. Municipalidad de Negrete.

2.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Ser Coiguina con una antigüedad mínima de 2 años en el sector.
- Tener entre 8 a 12 años de edad (cumplidos).
- Tener un representante mayor de 18 años de edad.

Para comprobar el cumplimiento de estos requisitos la eventual candidata deberá presentar al momento de la inscripción certificado de residencia y fotocopia de cédula de identidad de la postulante y su representante.

3.- LA COMPETENCIA:

Cada una de las candidatas deberá participar de diferentes actividades y pruebas, en las cuales se debe reflejar su entusiasmo, carisma, empatía con los vecinos, su mirada de futuro hacia la comuna y su aporte en un eventual reinado.

Cada candidata deberá designar a un Representante, quien deberá apoyar en la coordinación y desarrollo de las actividades.

Cualquier situación y/o actitud que atente contra la correcta realización del proceso de competencia, será sancionada descontando **-10.000** puntos, se incluye cualquier tipo de violencia física y/o Psicológica contra alguna candidata, contra el equipo de alguna de las candidatas y/o hacia algún funcionario municipal, dependiendo la gravedad de los hechos, se solicitará a la candidata involucrada dejar la competencia.

Para cumplir el proceso electoral se deberán llevar a cabo las siguientes actividades de carácter OBLIGATORIO, las cuales serán oportunamente informadas en detalle con fecha, hora de realización y puntajes.

- **Presentación de las candidatas por medios de Prensa (Facebook):** En esta actividad, las candidatas deberán presentarse realizando una breve descripción personal, indicando el porqué de su interés en participar y poder ser representantes de nuestra comuna. La fecha y el horario se informará una vez cerradas las inscripciones.
- **Sesión de fotos:** En esta actividad se verá el desplante y personalidad, para ello, cada candidata deberá realizar una sesión de fotos en atuendo



primavera – verano a elección personal, esto se realizará el día Martes 31 de Enero en el Hotel la Turbina (horario a definir).

- **Participación en actividades:** La participación de las candidatas en cada actividad descrita a continuación, es de carácter OBLIGATORIO (las actividades están abiertas a modificaciones, eliminación y/o creación de otras):
 - **Presentación de Talento:** Cada candidata deberá presentar un talento que le sumará puntos (baile, canto, presentación artística, etc.), que podrá ser realizado de manera individual o colectiva. Se realizará el día jueves 02 de Febrero en la Plaza Techada de Coigue. La pauta de evaluación y el horario informará una vez cerradas las inscripciones.
 - **Desfile de moda reciclable:** cada candidata deberá realizar la confección de un atuendo reciclable el cual deberá desfilarse. La pauta de evaluación, la fecha y el horario se informará una vez cerradas las inscripciones.
 - **ZumbaColor:** Se realizará el evento “zumbaColor”, donde cada participante deberá asistir con el público que la apoya, el cual será contabilizado para sumar puntaje. Se realizará el día Miércoles 01 de Febrero, la pauta de evaluación y el horario se informará una vez cerradas las inscripciones.
 - **La mesa pide:** se les pedirá a las candidatas traer un objeto en el menor tiempo posible en una de las actividades a realizar. La pauta de evaluación y el horario informará una vez cerradas las inscripciones.
 - **Disfraces:** cada candidata deberá traer la mayor cantidad de personas disfrazadas que serán contabilizadas. La pauta de evaluación y el horario informará una vez cerradas las inscripciones.
 - **Actividad benéfica:** cada candidata deberá recolectar alimentos no perecibles que irán en ayuda de familias del sector, se entregará un listado con alimentos básicos a recolectar con su puntaje. La pauta de evaluación y el horario informará una vez cerradas las inscripciones.
 - **Identificando el talento de Coigue:** cada candidata deberá buscar “el talento de Coigue”, tendrán que buscar una persona que nos presente un talento ante el público (baile, canto, presentación artística, etc.). Esta persona debe ser del sector de Coigue, cabe destacar que este show no debe pagarse. La pauta de evaluación y el horario informará una vez cerradas las inscripciones.

4.- EL JURADO:

El jurado será designado por la Comisión Organizadora y se dará a conocer a las candidatas el mismo día en que se realicen las actividades.



5.- CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Las consultas o cualquier alcance referente a las actividades señalado en las bases, deberán realizarse por la misma candidata o su representante a la comisión organizadora.

6.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones estarán abiertas desde el día Lunes 16 al día Viernes 20 de Enero de 2023, en horario de 08:30 a 14:00 horas en oficina de partes de la Municipalidad.

7.- PREMIOS:

1° LUGAR: \$350.000.- REINA DE LA SEMANA COIGUINA 2023

2° LUGAR: \$250.000.- VIRREINA DE LA SEMANA COIGUINA 2023

3° LUGAR: \$150.000.- PRINCESA DE LA SEMANA COIGUINA 2023

8.- CORONACIÓN:

La coronación se llevará a cabo el día viernes 03 de febrero de 2023, el que se realizará en la Plaza Techada de Coigue desde las 22:00 horas.



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE
CANDIDATURA A REINA SEMANA COIGUINA 2023.**

DATOS DE LA CANDIDATA:

Nombre	
Rut	
Edad	
Nombre Del Representante	
Rut Del Representante	
Dirección	
Teléfono	
Fecha De Inscripción	

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ENTREGAR:

Certificado de residencia de postulante a candidata	
Fotocopia cedula de identidad de postulante a candidata	
Fotocopia cedula de identidad del representante	

F I R M A